Consultas y referéndums populares. ¿Búsqueda de legitimidad política en Ecuador?

Popular Consultations and Referendums. ¿A Search for Political Legitimacy in Ecuador?

Patricio Trujillo Montalvo*

Resumen

Ecuador es uno de los países de América del Sur[1] que ha usado en forma reiterativa consultas y referéndums como instrumentos de democracia directa. Desde 1979 se han realizado ocho consultas populares y cinco referéndums, los cuales fueron convocados por los presidentes en turno. Sin embargo, desde 2006, en la etapa de la denominada revolución ciudadana, cinco procesos electorales de consulta y referéndums populares fueron llamados, tanto por el expresidente Rafael Correa como por el actual Lenín Moreno.

Es por ello que tomo como ejemplo estos últimos 12 años, en donde las consultas populares fueron utilizados como formas de democracia representativa directa y estrategias que permitieron

Artículo recibido el 26 de febrero de 2018 y aceptado para su publicación el 9 de junio de 2018. **La dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

■ pp. 101-125

* Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)-Ecuador. Es director científico de la Fundación de Investigaciones Andino Amazónicas; profesor de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Programa de Estudios Especializados. Sus líneas de investigación se especializan en etnografía de elecciones y operación política. Correo electrónico: pstrujillo@flacso.edu.ec

1 Uruguay es otro país sudamericano que ha usado consultas y referéndums como vías de democracia participativa.

medir la popularidad de un líder, la eficiencia política y respaldo de un movimiento o partido político; además de disminuir conflictividad en eventos de coyuntura, puesto que se considera que los triunfos electorales son generadores directos de fortaleza y legitimidad política de los gobiernos (Breuer, 2009; Lissidini, 2011; Welp, 2016).

Palabras clave: consultas, referéndums, movimiento Alianza País, legitimidad política.

Summary

Ecuador is one of the countries in South America which has most used consultations and referendums as instruments of direct democracy. Since the process of transition to democracy (1979), eight popular consultations and five referendums have been held, all convened by the president of the Republic in office in that moment. In the last 11 years, 5 electoral processes of referendum and popular consultation were convened, both by former President Rafael Correa and by current President Lenín Moreno. These were used as forms of direct representative democracy, and as strategies that allowed to gauge a leader's popularity, political efficiency, and support for a political movement or party. These processes also decrease conflict during troublesome circumstances, as electoral wins are considered to generate political strength and legitimacy for governments.

Key words: political consultations, referendums, Alianza País, political legitimacy.

Introducción

Desde la denominada vuelta a la democracia en 1979, Ecuador incorporó mecanismos de democracia directa (Pachano, 2010; Freidenberg, 2013) al realizar ocho consultas populares y cinco referéndums. Todos estos procesos electorales fueron convocados por presidentes de la república, teniendo, como constante, la búsqueda de legitimidad política y consolidación del poder para el gobierno en turno. Welp (2010) considera que existen dos co-

rrientes académicas que vinculan a la democracia directa; por un lado, como un instrumento de manipulación; y por el otro, como vías para ejercer la soberanía ciudadana (Lissidini, 2011; Gómez, 2010).

El primer referéndum se llevó a cabo el 15 de enero de 1978[2] y se sometieron a votación popular dos visiones o proyectos de formación y gestión del Estado: 1) adoptar una nueva Constitución o 2) mantener la antigua dictada en 1945 —si la ciudadanía lo aceptaba se realizarían las reformas—. Por lo tanto, la propuesta de una nueva Constitución triunfó con 45% de los votos, frente a la segunda opción que obtuvo 32%, cabe señalar que en ese proceso electoral 23% fueron votos nulos y blancos.

Posteriormente, en la nueva etapa democrática (1986), el expresidente León Febres-Cordero (1984-1988) convocó a un referéndum y preguntó al pueblo sobre la posibilidad de que ciudadanos independientes pudieran presentarse como candidatos a cargos de elección popular sin el auspicio de un partido político. En ese momento, el expresidente perdió en las urnas al obtener 24.96% a favor de la postulación de independientes, frente a un amplio 56.85% en contra, mientras que un aproximado 18% se dividió entre nulos y blancos. Claramente la votación por el *no* fue un rechazo a Febres-Cordero y a su forma de gobierno.

Luego de ocho años, el expresidente Sixto Durán-Ballén (1992-1996) propuso dos consultas populares con distintos resultados. En 1994 convocó a la ciudadanía para tratar siete preguntas sobre temas políticos y económicos que, luego de pronunciamiento del electorado, el Congreso Nacional debía discutir; su propuesta ganó en seis de las siete interrogantes —la que no logró un respaldo popular fue la que evaluaba la pertinencia de permitir que los congresistas manejaran fondos públicos— . Un curioso resultado de esa consulta fue el triunfo de la pregunta sobre participación política de los independientes que, en 1986, Febres-Cordero había consultado y perdido.

En 1995, Durán-Ballén perdió la consulta que convocó, lo cual minó su popularidad y legitimidad política; en esa ocasión, el expresidente preguntó a la ciudadanía sobre diversos temas relacionados con descentralización

[2] Este referéndum fue realizado en la etapa de la dictadura militar pero tenía como razón el plebiscito constituyente.

ISSN 1665-0921

del Estado, seguridad social, servicios públicos y justicia, sin embargo, sólo 30% de los ciudadanos apoyó sus propuestas de cambio.

Fabián Alarcón, expresidente interino entre 1997-1998, realizó una nueva consulta en mayo de 1997, en ésta formuló 14 preguntas que incluyeron varios asuntos de coyuntura, no obstante, su estrategia política fue legitimar con un triunfo electoral lo actuado por el Congreso, especialmente, sobre su designación. Al lograr la victoria en la consulta, su gobierno aparentó estar respaldado por una base popular (Montúfar, 2012).

Posterior a Alarcón, el expresidente Alfredo Palacio (2005-2007) llevó a cabo una nueva consulta popular y propuso a los ecuatorianos tres preguntas de corte social: 1) el apoyo a las ocho políticas del Plan Decenal de Educación; 2) la aprobación del Proyecto de Ley de Aseguramiento Universal de Salud; y 3) la necesidad de que se aumente en 0.5% anual el gasto en salud hasta llegar a 4% del PIB. Los resultados de la consulta proporcionaron un alto apoyo al proyecto de Palacio, quedando de la siguiente forma: 67.8% para la primera pregunta; 66.12% para la segunda cuestión; y, finalmente, 64.23% para la tercera interrogante, misma que consiguió el porcentaje más bajo a pesar de ser considerada como la más importante.

Por lo tanto, en este artículo se propone comparar los resultados de las consultas y referéndums desarrollados en Ecuador desde 2006, concentrados en la etapa de la revolución ciudadana. Al respecto, se plantearon algunas interpretaciones para el debate, la primera se relaciona con analizar el vínculo causal entre resultados electorales (exitosos) y legitimidad política (Usvat, 2017; Welp, 2016) para posteriormente debatir cómo éstos han generado activación de clivajes[3] (Lipset y Rokkan, 1990; Polga, 2014), consolidando una forma característica de cultura política[4] (Schneider y Avenburg, 2015; Inglehart, 1987).

[3] Los clivajes son líneas de ruptura y existen cuatro líneas de división críticas o clivajes: clase, religión, etnia y cultura para las sociedades contemporáneas. Para que una división estructural se transforme en clivaje, es necesario que sea profunda y visible por los individuos, es decir, que sea sentida por los actores. De esta forma, para entender los orígenes históricos de los partidos políticos europeos se utilizan tres líneas explicativas divisorias o clivajes: nacionalismo versus separatismo, confesional versus laico, urbano versus agrario (Lipset y Rokkan, 1990, pp. 245-246).

[4] El concepto de *cultura política* se convierte en un tema fundamental para comprender términos polisémicos como identidad, poder, Estado, ciudadanía, legitimidad, así como ejes articuladores normativos, ideológicos o identitarios (Inglehart,1987).

Consultas populares y referéndums en la etapa de Rafael Correa y la revolución ciudadana (2006-2018)

El primer proceso convocado por el expresidente Correa fue el referéndum (*sí* o *no*) para la conformación de una Asamblea Constituyente, la cual tenía como fin elaborar una nueva Constitución. Éste se llevó a cabo el 15 de abril de 2007, en donde el *sí* obtuvo un amplio respaldo popular, logrando 81.72 % de los votos válidos.

Cabe mencionar que los aliados de Correa y de su movimiento Alianza País, que apoyaron por el *sí*, fueron grupos de diversas tendencias ideológicas que variaban desde una izquierda radical: Movimiento Popular Democrático (MPD), Unión Nacional de Educadores (UNE), Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP18), Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Partido Comunista del Ecuador (PCE), Partido Socialista Ecuatoriano (PSE); hasta movimientos y partidos que representaban tendencias de alcance nacional y local vinculados a la social democracia como Ruptura de los 25, Concertación, Acción Regional por la Equidad (ARE), Izquierda Democrática (ID); además de populismo como el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE).

Las tendencias políticas señaladas apoyaron en alianza la convocatoria a una consulta que fuera posible gracias a una exitosa operación política por parte de miembros del gobierno del expresidente Correa, en especial del ministro de gobierno, Gustavo Larrea, por ello, este episodio político fue denominado por la prensa local como El Congreso de los Manteles (Montúfar, 2012). En esta operación política se consiguió el despido de 56 diputados de oposición electos en 2006

> Al destituirlos, se conformó una nueva mayoría en el Congreso, afín al gobierno de Rafael Correa. Con esto, se logró la aprobación por parte del Congreso para la convocatoria a una consulta popular, y así cumplir con la principal oferta de campaña: una Asamblea Constituyente, que cambiaría la Constitución Política de Ecuador. (Trujillo, 2017, p. 116)

ISSN 1665-0921

Consulta y elecciones para la Asamblea Constituyente de 2007

Los resultados electorales obtenidos en el referéndum efectuado por el expresidente Correa en 2007 "fueron superiores frente a la votación obtenida por sus rivales políticos, agrupados alrededor de partidos tradicionales, especialmente frente a su principal opositor, el partido costeño de tendencia de derecha política: Partido Social Cristiano (PSC)" (Trujillo, 2017, p. 116).

La victoria en el referéndum de 2007 generó un panorama político complaciente para el movimiento Alianza País puesto que se conformó, por primera vez, un mapa electoral en donde un movimiento político empezó a tomar un protagonismo hegemónico desde una perspectiva territorial y electoral.

> El SÍ por la instalación de una Asamblea que redactese una nueva Constitución, triunfó configurando un nuevo mapa electoral en el Ecuador, posicionando un nuevo y gravitante actor político: la Revolución Ciudadana. Luego del triunfo electoral para la aprobación de a consulta para la Asamblea Constituyente, Rafael Correa se consolidó como el líder indiscutible de la Revolución Ciudadana y del movimiento PAÍS. (Trujillo, 2017, pp. 116-117)

Consulta popular y referéndum de 2011

Meses después del 30 de septiembre[5] (30-S), en enero de 2011, el expresidente Rafael Correa convocó a una nueva consulta popular y referéndum para reformar la Constitución —luego de una complicada coyuntura de desestabilización posterior a la rebelión policial—, la cual tuvo dos propósitos políticos: a) medir y evaluar la aceptación, legitimidad y respaldo popular del presidente, además de su proyecto político (revolución ciuda-

[5] 30 de septiembre de 2010, fecha en la cual el expresidente Rafael Correa permaneció secuestrado por un grupo de policías insubordinados, provocando una crisis política nacional (Ortiz, 2011).

dana) y b) la aceptación del movimiento Alianza País como un plan electoral con alcance nacional, emitiéndolo en las elecciones presidenciales y de asambleístas de 2013. No obstante, en 2011, el escenario político para Rafael Correa y su movimiento Alianza País fue complicado

> Por un lado, fue la primera vez en su historia política que participaba en unas elecciones dividido y sin el apoyo mayoritario al que estaba acostumbrado. Por otro, el movimiento PAÍS enfrentaba a una oposición mucho más cohesionada, alrededor de una campaña común por el NO al gobierno y NO a la consulta popular. (Trujillo, 2017, p. 119)

Cabe señalar que el tipo de consulta y referéndum, en esa ocasión, no tuvo el interés ciudadano esperado, menos aún las preguntas consultadas que trataron una variedad de temas de diferente alcance social e índole político,[6] sin embargo, las más polémicas fueron las relacionadas al referéndum, puesto que pretendían una reforma de la normativa constitucional aprobada en 2008. Evidentemente, éstas fueron las que la oposición enfrentó con mayor decisión y coordinación (Montúfar, 2012).

Otras cuestiones en disputa estuvieron asociadas con reformas al Poder Judicial y, en particular, a la forma de selección de los magistrados de la nueva Corte de Justicia, pero, sobre todo, la designación de las más altas autoridades: contralor, fiscal, Consejo Nacional Electoral (CNE), defensor del pueblo, que se planteó como una estrategia que retiró el poder de selección del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) denominado el quinto poder, donde el gobierno del expresidente Correa no tenía mayoría (Ortiz Lemos, 2014).

En ese sentido, "una vez aprobadas las preguntas, tanto por la Corte Constitucional (CC) como posteriormente por el CNE, la campaña inició en mayo del 2011" (Trujillo, 2016, p. 119). No obstante, los resultados obtenidos en la consulta popular y referéndum no fueron los que esperaba Correa: "A pesar del triunfo general a nivel nacional por el SÍ, un corto margen

[6] Para consultar las preguntas del referéndum y de la consulta popular véase *El Universo*, 2011.

entre el SÍ y el NO, agrupó a una oposición que veía en los resultados tan apretados, un triunfo político" (Trujillo, 2017, pp. 119-120).

Para Ospina (2011), Unda (2011), y De la Torre (2013), el decrecimiento de la votación del movimiento Alianza País, entre 2007 y 2011, significó un menor apoyo electoral al proyecto político de la revolución ciudadana y su legitimidad, la cual estuvo directamente relacionada con los resultados electorales por una oposición política que ganó terreno, fortaleciéndose, sobre todo, en espacios urbanos de clase media serranos y rurales de mayoría campesinos e indígenas en las regiones de la Sierra centro y Amazonía.

Entonces, se evidencia un Ecuador con característicos clivajes regionales, dividido electoralmente y, sobre todo, a un movimiento Alianza País débil, descoordinado y perdiendo sistemáticamente representatividad política en ciudades de la Sierra, las cuales fueron las bases del apoyo electoral en las elecciones de 2006, 2007, 2008 y 2009.

El *no* triunfó en muchas provincias de las regiones Sierra y Amazonía donde, por primera vez, se cohesionaba una oposición política frente al gobierno. Sin embargo, los resultados revelaban otro fenómeno: el nuevo clivaje consolidaba respaldo popular hacia el movimiento Alianza País en regiones de la Costa donde, desde 2009, se concentró un voto costeño diferenciando su matriz originaria de votación fundacional que fue netamente de la clase media urbana serrana.[7]

Antes de 2009, en la región Costa la votación estuvo repartida entre el Partido Renovación Institucional Acción Nacional (Prian) del banquero Álvaro Noboa; el PSC del representante de la derecha tradicional y alcalde de la ciudad porteña de Guayaquil, Jaime Nebot; y el PRE del expresidente Abdalá Bucaram. Cabe mencionar que fueron estos votos móviles que en 2009 y en la posterior consulta de 2011 se consolidaron como la nueva base de apoyo electoral al expresidente Correa y al movimiento Alianza País.[8]

7 En el caso ecuatoriano, los clivajes estaban relacionados de la siguiente forma: a) mantener un denominado balance regional (Costa-Sierra), b) la necesidad de alianzas políticas con dirigentes indígenas, c) alianzas con partidos y movimientos políticos tradicionales (Trujillo, 2017).

8 La votación del movimiento Alianza País había crecido en provincias de la Costa, ganando con 50.57% para el *sí*, frente a 35.19% para el *no*. También en cantones que antes no lo había hecho como el caso de Chone, Portoviejo, Machala y Guayaquil donde la votación por primera vez le fue favorable.

Tabla 1. Resultado por provincia, consulta de 2011

Provincia	Consulta y referéndum de 2011			
	Sí	No	Blanco	Nulo
Carchi	4074	5006	455	518
Imbabura	4737	4129	632	569
Pichincha	4844	4503	229	391
Santo Domingo de los Tsáchilas	5137	3763	574	525
Cotopaxi	3431	5273	712	598
Tungurahua	3563	5393	456	532
Bolívar	2934	5345	1152	778
Chimborazo	3597	481	1081	651
Cañar	4277	4408	89	594
Azuay	5368	3619	565	502
Loja	423	4795	667	378
Esmeraldas	4648	3757	872	631
Manabí	5047	3384	9	61
Santa Elena	5187	3378	986	509
Los Ríos	4975	3438	891	661
Guayas	4924	3965	518	543
El Oro	5452	3578	492	498
Sucumbíos	4534	4187	663	629
Napo	3454	5582	664	423

ISSN 1665-0921

Provincia	Consulta y referéndum de 2011			
	Sí	No	Blanco	Nulo
Orellana	3895	4907	796	509
Pastaza	3427	5548	651	498
Morona Santiago	2834	6173	637	486
Zamora Chinchipe	3457	5525	714	435
Galápagos	4804	4381	382	509

Fuente: Elaboración propia con base en Registro Oficial (2011).

Para Ospina (2011), los resultados de la consulta popular de 2011 mostraron que la estrategia política de la oposición fue mucho más eficiente en comparación con la desarrollada por la revolución ciudadana, puesto que los resultados por el *no* se consolidaron en amplias zonas urbanas, en regiones pobres y de alta exclusión social, esto revelaba poca eficiencia en la táctica de campaña para llegar a segmentos poblacionales donde el gobierno tuvo una alta inversión social, pero poca capitalización política (Trujillo, 2018).

Consulta y referéndum popular de 2017

Nuevamente, fue una convocatoria impulsada por Rafael Correa sobre una propuesta a la que denominó un *pacto ético* para que los representantes populares que sean electos por los ecuatorianos promuevan la inversión dentro del país, retornando cuentas de políticos electos si las tuvieren en el exterior.

La iniciativa fue de la mano con la polémica generada por los denominados *Panamá Papers*, escándalo mediático que reveló fortunas de políticos en paraísos fiscales. Con esta medida, el expresidente Correa proponía combatir la corrupción y la evasión tributaria.

Los resultados fueron favorables para el *sí* con 55.12 %, siendo una consulta que pasó desapercibida para la ciudadanía, pero favorable para los fines políticos del expresidente Rafael Correa quien ganó todas las elecciones en las que había participado o propuesto, además de haber logrado que el dinero de políticos en paraísos fiscales fueran sancionados.

Consulta popular y referéndum de 2018

A casi un año del gobierno del presidente Lenín Moreno, el panorama político se ha concentrado en una desgastante disputa interna entre facciones que conformaron el movimiento Alianza País, unas afines al expresidente Rafael Correa y otras que apoyan la gestión del actual presidente de la república y del movimiento (Ramírez, 2018).

En diciembre de 2017, y luego del anuncio para convocar a una consulta popular y referéndum, el presidente Lenín Moreno envió el formulario de preguntas al CNE y solicitó formalmente, con base en sus atribuciones constitucionales, la convocatoria a la consulta puesto que el dictamen de la CC —órgano encargado de proporcionar un veredicto de vialidad constitucional a las interrogantes— había superado el plazo normativo de 20 días por lo que el CNE fijó como fecha para el proceso electoral el 4 de febrero de 2018 y fueron aprobadas cinco preguntas para el referéndum y dos para la consulta popular.[9]

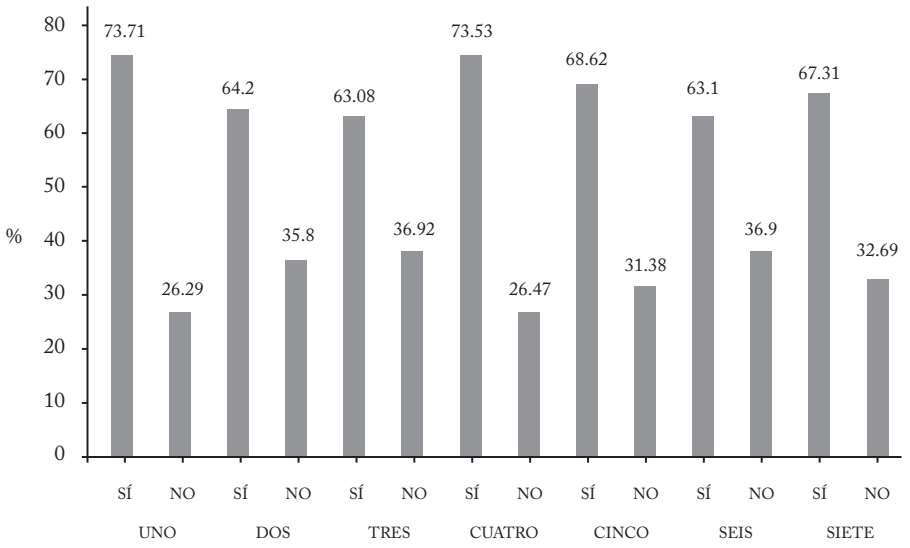
La elección del pasado 4 de febrero tuvo una alta participación electoral ya que más de 80 % de votantes acudieron a las urnas. Sin embargo, existió una densa y aburrida campaña situada en redes sociales como *twitter* y *facebook*, en donde se consolidó una narrativa de campaña alrededor de la confrontación y polarización entre los dos líderes del movimiento Alianza País: Rafael Correa y Lenín Moreno (corrupción versus traición). El primero en rol de víctima del segundo (Labarthe y Saint-Upéry, 2017).

[9] Para consultar las preguntas del referéndum y de la consulta popular véase *El Universo*, 2017.

■ ISSN 1665-0921

Los resultados de esta última consulta volvieron a graficar un evidente clivaje regional (Polga, 2014), la Costa fue donde el *sí* obtuvo un menor apoyo en comparación con las otras tres regiones: Amazonía, Sierra y Galápagos, donde el *sí* sobrepaso 70% en promedio. Otro espacio intersante de análisis fue la circunscripción Europa donde el *no* ganó en las preguntas 2, 3 y 6 promocionadas por Correa, quien antes de los resultados ya daba el resulado por el *no* como su triunfo.

Figura 1. Resultados nacionales de la consulta popular de 2018



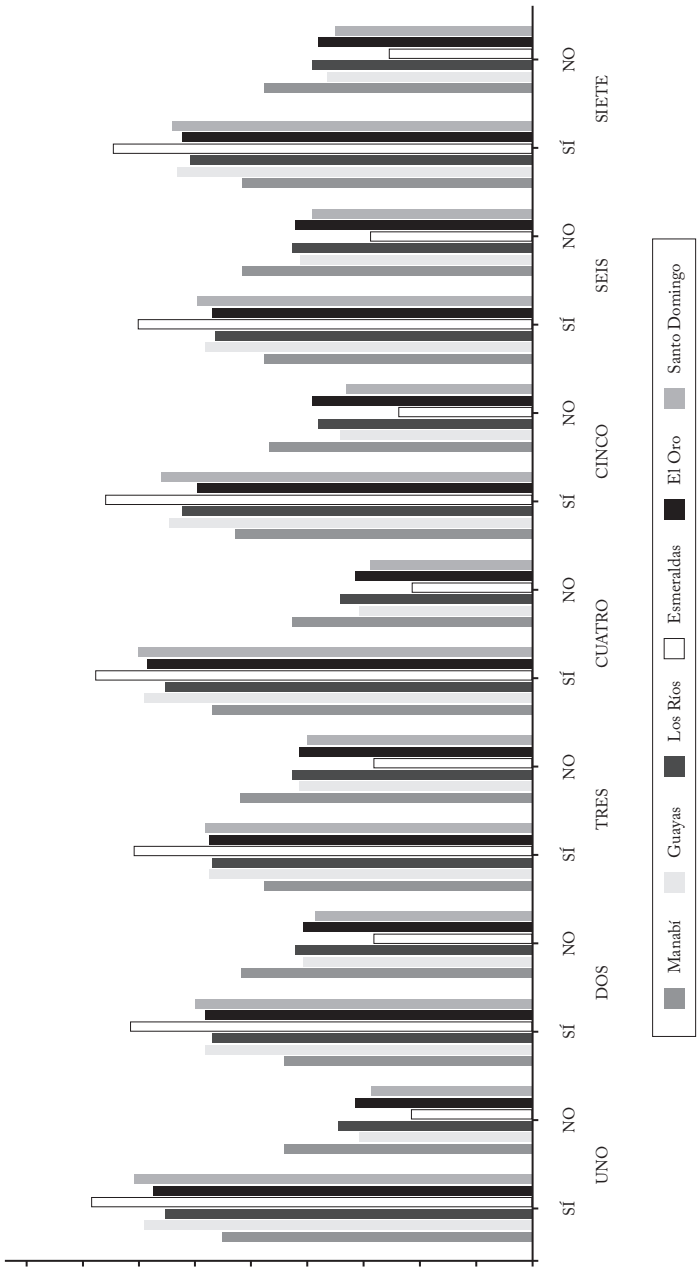
Fuente: Elaboración propia con base en CNE (2018).

En votos válidos, el *sí,* en las preguntas 1 y 4, supera 70%; en las 5 y 7, 67%; y en las 2, 3 y 6, 62%. Estas cifras demuestran un triunfo contundente por el *sí*. Por el contrario, las interrogantes 1 y 4 son las que menor porcentaje promedio tienen por el *no* (26%); las 2, 3, 6 y 7 poseen un promedio de 30% a 36% por el *no*.

En la consulta y referéndum de 2018, el *sí* ganó a nivel nacional en las siete preguntas consultadas con 67.57% de promedio, siendo el mejor resultado luego de las dos últimas consultas promovidas por el expresidente Correa: 2017 (55.12%) y 2011 (53.42%).

ISSN 1665-0921

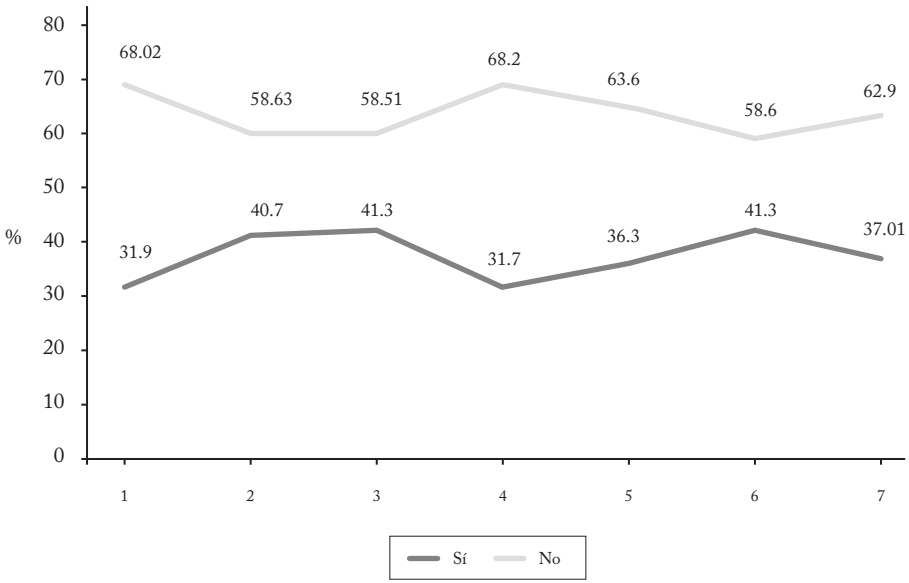
Figura 2. Resultado de la consulta popular de 2018 en la región Costa



Fuente: Elaboración propia con base en CNE (2018).

Como se puede observar en la figura 1, el *no* alcanza un promedio de 32.35 % a nivel nacional, sin embargo, en las provincias de la región Costa se evidenció un aumento en comparación con las otras regiones.

Figura 3. Resultados de la región Costa de la consulta popular de 2018

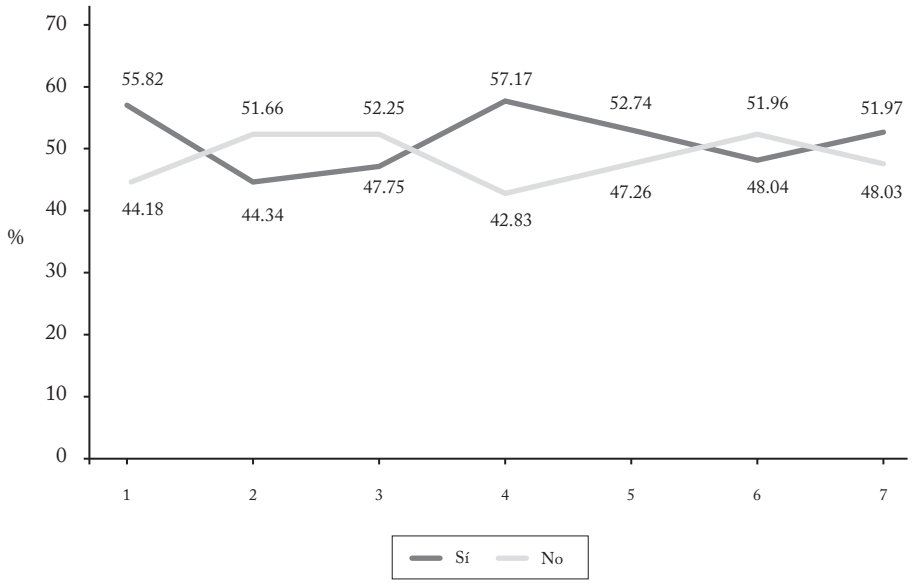


Fuente: Elaboración propia con base en CNE (2018).

A continuación, se muestran los resultados de la consulta de 2018 de Manabí, provincia de la región Costa con los resultados más complejos debido a que el *no* ganó en tres preguntas: 2 (51.66 %), 3 (52.25 %) y 6 (51.96 %).

ISSN 1665-0921

Figura 4. Resultados de la consulta de 2018 en Manabí



Fuente: Elaboración propia con base en CNE (2018).

Este resultado aparentemente sería un voto favorable o de respaldo para el expresidente Correa, sin embargo, es una hipótesis difícil de comprobar puesto que no fue un proceso electoral donde Correa apareció en la papeleta, aunque sí fue, por su puesto, el principal estratega y promotor de la campaña por el *no*, razón por la cual reclama el supuesto triunfo para su facción, además de que, evidentemente, su campaña también le dio resultados positivos (Ramírez, 2018; Labarthe y Saint-Upéry, 2017).

El comportamiento electoral en la región Costa ha sido sui géneris en todos los procesos electorales de estos últimos 11 años. Las consultas de 2011 y ésta última de 2018 son similares tanto en forma como en fondo, ambas proponían cambios profundos en la Legislación y normas constitucionales del Estado, pero, sobre todo, posicionaban con la ganancia del *sí* una forma de legitimidad política del gobierno frente a sus rivales y opositores.

En la consulta y referéndum de 2011, los resultados revelaron una primera derrota electoral para Rafael Correa, dado que la campaña de oposición a favor del *no,* que fue liderada por el expresidente Lucio Gutiérrez, ganó en varias provincias de la Sierra centro y Amazonía. Curiosamente, en la última consulta de 2018 Rafael Correa fue quien apadrinó una campaña por el *no* en contra del gobierno de su exvicepresidente y amigo Lenín Moreno.

Como hemos analizado, los resultados por el *sí* en la consulta de 2018 obtuvieron mejores porcentajes de aprobación que las consultas de 2017 y 2011. Para su promotor, el presidente Moreno, fue una forma directa para legitimar su gobierno y sobre todo su forma y propuesta de gobernar. Los resultados positivos del *sí* fortalecieron en el campo de la disputa política al gobierno de Moreno, quien deberá consolidar sus alianzas hacia un futuro político inmediato sobre sus planes, en los cuales incluirá con quién gobernará.

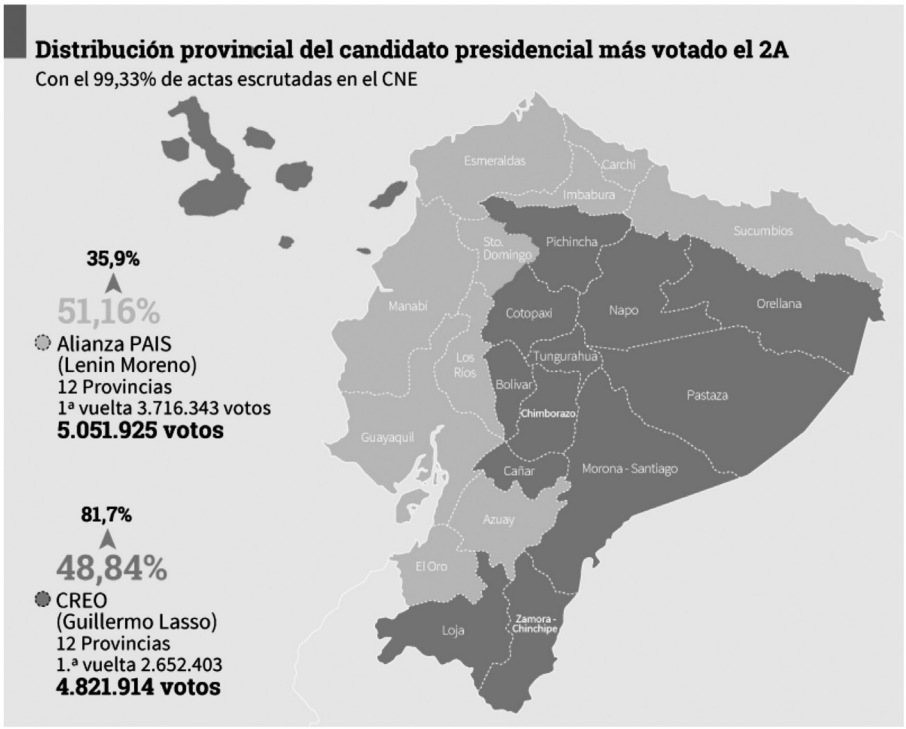
La consulta y referéndum de 2018 terminó con un ambiente festivo y una sonrisa de satisfacción para todos los actores y líderes de los distintos grupos políticos. Los del *sí* celebraron su ganancia (67.57%) y los del *no* también festejaron su ya famoso "perder ganando" (32.35%). Este resultado para el *no* propuesto por el expresidente Correa reveló que su campaña logró aglutinar a un voto duro correísta que se presenta ahora como el principal opositor del gobierno de Moreno, con este capital acumulado el novel movimiento de Correa denominado *revolución ciudadana Alfarista* se posicionó como la segunda fuerza política en el país, sin embargo, para muchos de sus voceros ya son la primera fuerza (Ramírez, 2018).

Este último proceso electoral vuelve a reposicionar el ya analizado clivaje regional. La votación por el *sí* que apoyó al presidente Lenín Moreno retomó la votación de las regiones Sierra, Costa y Amazonía. En ese sentido, se vuelve a tener un mapa nacional a favor de la propuesta del *sí* y, por ende, del gobierno. No obstante, en la región Costa, Manabí se convirtió en la zona donde las preguntas 2, 3 y 6 perdieron.

■ ISSN 1665-0921

Asimismo, en esta última elección también se acentuó el clivaje Correa anti Correa. El mapa electoral de la última elección presidencial dibujó un país polarizado que se dividió entre los que apoyaron a la revolución ciudadana y quienes mantuvieron un claro voto anti Correa.

Figura 5. Mapa de resultados de la elección presidencial de 2017



Fuente: "La campaña" (2017).

En 2017, Lenín Moreno ganó la elección presidencial más apretada en los últimos 10 años, recordemos que en una segunda vuelta obtuvo 51.16 %, siendo un corto margen de votos que lo separó del candidato banquero Guillerno Lasso, quien consiguió 48.84 %.

En la figura 5 se demuestra cómo el excandidato Guillermo Lasso consolidó la votación en casi toda la región Sierra y Amazonía; por el contrario, el fuerte de Moreno se había concentrado en el histórico voto costeño y frontera norte que se había asentado a favor del movimiento Alianza País desde 2009.

Sin embargo, los votos logrados por Lasso no representaron *per se* un apoyo electoral hacia su figura política, sino más bien fueron la significación de un rechazo hacia el expresidente Correa, quien venía acarreando, desde 2015, una sistemática pérdida de su popularidad y capital político a nivel nacional.

Conclusiones

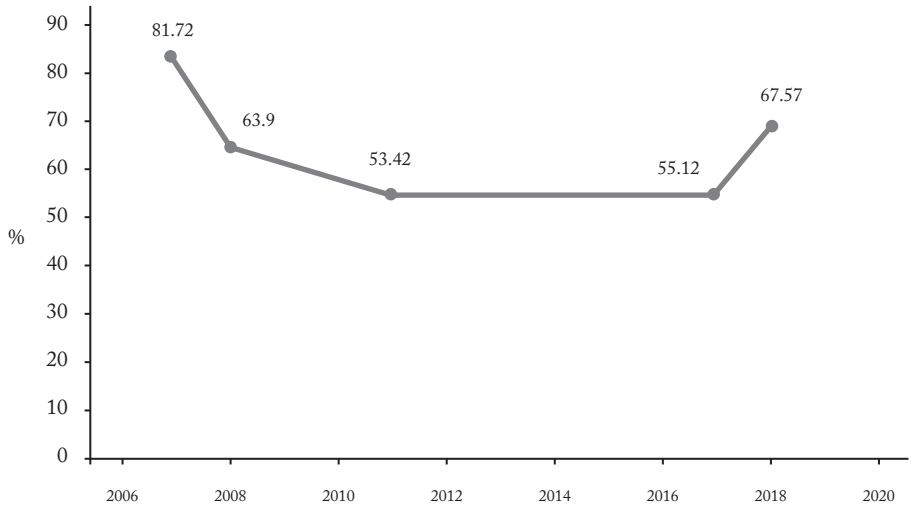
En los últimos 12 años, cinco procesos electorales de consulta y referéndums populares fueron convocados: cuatro de éstos por el expresidente Rafael Correa y uno (el pasado 4 de febrero) por el presidente Lenín Moreno. Es importante mencionar que los procesos electorales y sus resultados son espacios que buscan una legitimidad política, por ello, han sido utilizados en la historia política nacional

> Las reformas políticas, y en particular aquellas que conciernen a la distribución de poder (cambios de los sistemas electorales, distribución de competencias entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, etc.), provocan debates ideológicos atravesados por cálculos sobre la situación de cada actor y sus expectativas en el futuro. (Welp, 2010, p. 28)

Asimismo, los triunfos o derrotas en los procesos electorales han sido vistos como puntos de inflexión en la realidad política de Ecuador. Las consultas, sobre todo, han reflejado los ámbitos de consolidación y legitimación de una propuesta de gobierno y su accionar político. A continuación se muestran los resultados de las últimas consultas y referéndums llevadas a cabo en Ecuador.

ISSN 1665-0921

Figura 6. Resultados de las consultas populares y referéndums (2007-2008-2011-2017-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en CNE (2018).

La consulta realizada en 2017 tuvo un resultado de 55.12% a favor del *sí* que fue sólo 2% superior a la de 2011 (53.4%), la cual fue la más baja en la era del expresidente Rafael Correa. Como lo expone la figura 10, la consulta pasada del 4 de febrero de 2018 logró un resultado superior a 12% —más de lo obtenido por Correa en 2017 y 14% más de la consulta de 2011—, demostrando un mayor apoyo hacia las preguntas que proponía el gobierno de Moreno y el *sí*.

Los estrategas políticos de la revolución ciudadana, tanto en la etapa de Correa como en la actual del presidente Moreno, han utilizado a los procesos electorales y los efectos directos de sus potenciales resultados como termómetros de éxito y fortalecimiento político del gobierno. Los triunfos en las urnas y su consecuente comunicación política de éxito electoral generaron un poderoso imaginario ciudadano de legitimidad alrededor de una característica cultura política ecuatoriana que relaciona resultados victoriosos electorales con realidad política (Trujillo, 2017).

El triunfo con altos porcentajes de aceptación popular en las consultas y referéndums consolida legalidad para una forma de gobierno. Para el movimiento Alianza País, en su nueva de transición política, ganar el último proceso electoral le permitió continuar vigente, asegurando su *continuum* como la primera fuerza política de Ecuador en esta última década.

Pero más allá del éxito por el *sí* en la consulta y referéndum popular del 4 de febrero de 2018, el presidente Moreno fue quien se legitimó y fortaleció en el campo de las elecciones al ganar su primera elección ya sin el padrinazgo del expresidente Rafael Correa, fortaleciendo así su forma de gobierno y sus alianzas políticas.

Fuentes de consulta

Breuer, Anita (2009). "The Use of Government-Initiated Referendums in Latin America. Towards a Theory of Referendum Causes". *Revista de Ciencia Política*, 29, 23-55.

Consejo Nacional Electoral (2018). *Referéndum y consulta popular 2018*. Recuperado el 10 de enero de 2018, de https://resultados2018.cne.gob.ec/

De la Torre, Carlos (2013). "El tecnopopulismo de Rafael Correa ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia"? *Latin American Research Review*, 1, 24-43.

El Universo (2011, 16 de febrero). "Preguntas de la consulta y del referéndum con sus anexos". *El Universo*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de https://www.eluniverso.com/2011/02/16/1/1355/preguntas-consulta-referendum-sus-anexos.html

El Universo (2017, 3 de octubre). "¿Cuáles son las siete preguntas de la consulta popular y el referéndum en Ecuador?". *El Universo*. Recuperado el 9 de octubre de 2018, de https://www.eluniverso.com/noticias/2017/10/03/nota/6413752/cuales-son-siete-preguntas-consulta-popular-referendum-ecuador

Freidenberg, Flavia (2012). "Ecuador 2011: Revolución Ciudadana, estabilidad presidencial y personalismo político". *Revista de Ciencia Política,* 1, 129-150.

Freidenberg, Flavia (2013). "Los cambios del sistema de partidos ecuatoriano en treinta años de democracia (1978-2010)". En Simón Pachano (Ed.), *La democracia en América Latina, treinta años después.* Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.

Gómez, Steffan (2010). "Mecanismos de democracia directa en América Latina: una revisión comparada". *Revista de Derecho Electoral*, 10, 1-36.

Inglehart, Ronald (1987). "Cultura política y democracia estable". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, 45-66.

"La campaña de Guillermo Lasso: ¿perder ganando?" (2017, 3 de abril). *Plan V*. Recuperado el 10 de enero, de http://www.planv.com.ec/historias/politica/la-campana-guillermo-lasso-perder-ganando"

ISSN 1665-0921

Labarthe, Sunniva y Saint-Upéry, Mark (2017, noviembre-diciembre). "Leninismo *versus* correísmo: la «tercera vuelta» en Ecuador". *Nueva Sociedad,* 272, 29-42.

Lipset, Seymour Martin y Rokkan, Stein (1990). "Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments". En Peter Mair (Ed.), *The West European Party System* (pp. 91-138). Oxford: Oxford University Press.

Lissidini, Alicia (2011). *Democracia directa en Latinoamérica: entre la delegación y la participación*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Montúfar, César (2012). *La dictadura plebiscitaria: neoconstitucionalismo y construcción de un nuevo régimen político. El Ecuador a inicios del siglo XXI*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Ortiz Lemos, Andrés (2014, octubre-diciembre). "Sociedad civil y revolución ciudadana". *Revista Mexicana de Sociología*, 4, 583-612.

Ortiz, Santiago (2011). "30-S: la vulnerabilidad del liderazgo de la Revolución Ciudadana y de la Institucionalidad en Ecuador". *Íconos,* 39, 25-44.

Ospina, Pablo (2011, enero-febrero). "Ecuador: ¿intento de golpe o motín policial?". *Revista Nueva Sociedad*, 231, 14-27.

Pachano, Simón (2010). "Ecuador: el nuevo sistema político en funcionamiento". *Revista de Ciencia Política*, 2, 297-317.

Polga, John (2014). "¿Hacia una superación del *cleavage* regional? La nacionalización de los partidos políticos ecuatorianos desde el retorno a la democracia". *América Latina Hoy: Revista de Ciencias Sociales,* 67, 91-118.

Ramírez, Franklin (2018). "El 4 de febrero y la descorreización de Ecuador". *Nueva Sociedad,* 272, 6-12.

Registro Oficial (2011, 13 de julio). "Resultados del referéndum y consulta popular 2011". Recuperado el 10 de enero de 2018, de http://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/baselegal/Consulta%20Popular%20y%20Referendum.PDF

Schneider, Cecilia y Avenburg, Karen (2015, abril-septiembre). "Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques" *POSTData,* 1,109-131.

Trujillo, Patricio (2017, octubre-diciembre). "Procesos electorales en Ecuador: 10 años de estabilidad democrática (2006-2016)". *Revista Democracias*, 4, 109-132.

Trujillo, Patricio (2018). *Los operadores políticos de la revolución ciudadana (Tesis doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador)*. Recuperado el 8 de octubre de 2018, de https://www.flacso.edu.ec/portal/contenido/eventos/defensa-tesis-doctoral-brlos-operadores-politicos-de-la-revolucion-ciudadana.1987

Unda, Mario (2011). "Una vez más sobre la relación entre el gobierno de Correa y los movimientos sociales". *La línea de fuego*. Recuperado el 8 de octubre de 2018, de https://lalineadefuego.info/2011/11/17/una-vez-mas-sobre-la-relacion-entre-el-gobierno-de-correa-y-los-movimientos-sociales-por-mario-unda/

Usvat, Laviniu Florin (2017). "Legitimation of the Referendum - the Standard Mechanism of Participatory Democracy". *Journal of Legal Studies*, 19, 84-95.

Welp, Yanina (2010, julio-agosto). "El referendo en América Latina: diseños institucionales y equilibrios de poder". *Nueva Sociedad*, 228, 26-42.

Welp, Yanina (2016). "Recall Referendums in Peruvian Municipalities: a Political Weapon for Bad Losers or an Instrument of Accountability"? *Democratization*, 23, 1162-1179.